## **ACTA DE CESION DE ACCION**

Yo, MERA CASTRO RAMON ANDRES, con cédula de ciudadanía 131178910-9, mediante el presente documento procedo a transferir (UNA) acción ordinaria y nominativa de cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD \$5,00), que me corresponde como accionista en la Compañía de Transporte de Carga Pesada FIRMEZAMANABA S. A., a favor de la Señora MELES MOREIRA VIVIANA SOFIA, con cédula de ciudadanía número 130700386-1.

Para constancia de lo cual firman la presente acta.

MERA CASTRO RAMON ANDRES

CEDENTE

C.C.131178910-9

MIELES MOREIRA VIVIANA SOFIA

**CESIONARIO** 

C.C. 130700386-1

Jipijapa, 15 de OCTUBRE del 2018

## FIRMEZAMANABA S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TELF: 0999583214 Jipijapa –Manabí

Portoviejo, 15 de Octubre del 2018

Señor Abogado
Jacinto Cabrera
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S.A., la transferencia celebrada el día 15 de Octubre del 2018, entre las siguientes personas, que a continuación detallo:

CEDENTE	ESTADO CIVIL	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ESTADO	ACCIONES A TRANSFERIR	VALOR NOMINAL
MERA CASTRO RAMON ANDRES	SOLTERO	131178910-9	MELES MOREIRA VIVIANA SOFIA	130700386-1	CASADO	1	\$5,00

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de cinco dólares (\$5,00) cada una. En consecuencia, el Señor MERA CASTRO RAMON ANDRES, queda SIN ACCIONES en esta compañía.

Por lo anterior sírvase Usted Señor Intendente, disponer se tome nota de la indicada cesión de acción.

Atentamente,

MERA CASTRO RAMON ANDRES

CEDENTE

C.C.131178910-9

MIELES MORETRA VIVIANA SOEIA

CESIONARIO

C.C. 130700386-1

Renán More ra Romer GERENTE GENERAL







